NOTA N° 12

10 de diciembre de 2021

COYUNTURA ECONÓMICA 2021

LA ECONOMÍA ANTE LA NUEVA VARIANTE ÓMICRON

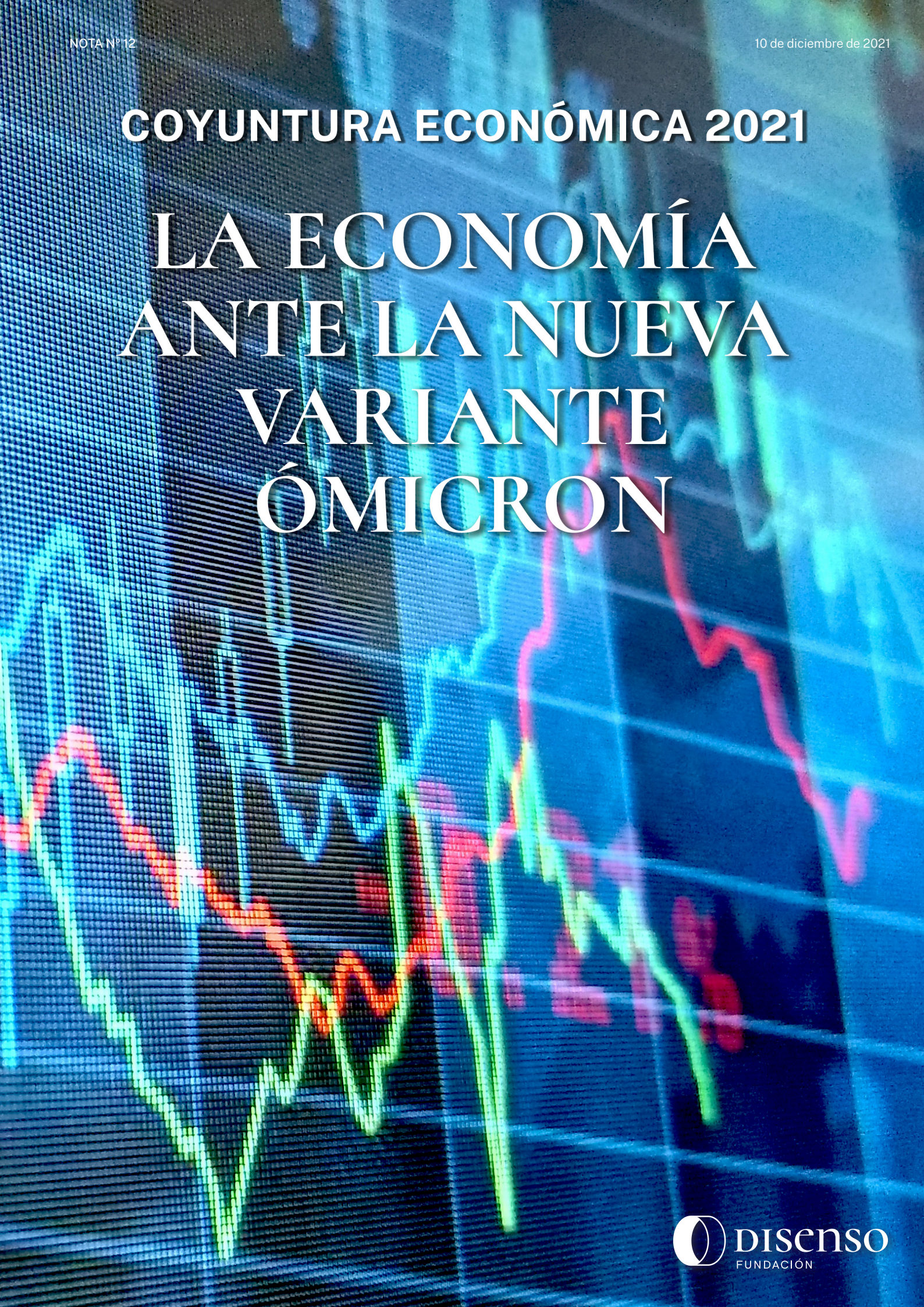

DISENSO FUNDACIÓN

FUNDACIÓN DISENSO

C/ Antonio Maura 20, 1º dcha.

28014, Madrid

info@fundaciondisenso.org

prensa@fundaciondisenso.org

ÍNDICE

1. Contexto (p. 4)
2. Evolución económica en el mes (p. 6)
3. Perspectivas económicas (p. 7)
4. Anexo de hechos relevantes (p. 10)
5. Paro registrado (p.14)
6. Contratos (p. 16)
7. Afiliación a la Seguridad Social (p. 17)
8. Empresas en el sistema de la Seguridad Social (p. 18)
9. ERTE (p.19)
10. Conclusiones (p. 20)

1. CONTEXTO

La recuperación económica, tras perder intensidad en los últimos meses, se ve amenazada por la aparición de la variante sudafricana del virus, conocida como “Ómicron”.

Eso ha hecho que la desconfianza se instale entre los agentes económicos, provocando fuertes caídas bursátiles, al conformarse un escenario imprevisible, en el que están apareciendo nuevas restricciones en gran parte de Europa que lastrarán la actividad económica y, con ello, el empleo, y que aunque de momento no haya restricciones adicionales en España, al haberlas en otros lugares puede afectar de manera importante a nuestro turismo y también a nuestras exportaciones (por pérdida de renta disponible de los extranjeros de continuar las restricciones mucho tiempo).

Se mantienen, al igual que el mes previo, una serie de circunstancias que ensombrecen la situación:

- Precios de la energía disparados, sin una política energética alternativa.

- Alza constante de la inflación, con riesgo de que se consolide en el medio y largo plazo, con señales de que el aumento de los precios de la energía ya se está transmitiendo a toda la economía. El IPC general se sitúa en el 5,6% interanual y la inflación subyacente en el 1,7%, según el indicador adelantado del IPC.

- Elevación de los costes de transporte, que puede elevar precios y generar desabastecimiento en la campaña navideña. La posible desaparición del transporte profesional puede encarecer el combustible hasta 13 céntimos el litro a los transportistas, que asfixiará sus márgenes y provocará una subida adicional de precios. La huelga convocada para los días previos a la Navidad tensará los precios al alza.

- La propuesta del Gobierno para que las empresas completen el salario de los trabajadores en ERTE hace inútil dicha herramienta que tanto ha servido para impedir una masiva destrucción de empleo y provocará, de aprobarse, múltiples despidos.

- Crisis de oferta de semiconductores, que está afectando a las cadenas de montaje de la automoción y a los productos tecnológicos.

- Si el Gobierno insiste en aplicar los convenios sectoriales en lugar de los de empresa, contrarreformando la reforma laboral, entonces la espiral-precios salarios será un hecho consolidado, que perjudicará a la economía y destruirá muchos puestos de trabajo.

España será el país de la UE que más tardará en recuperar el nivel de actividad previo a la pandemia. Es más, el desempleo seguirá siendo muy elevado tanto en 2021 como en 2022 (en el entorno del 15% y del 14%, respectivamente).

La OCDE ha rebajado las previsiones económicas de España 2,3 puntos en 2021 (hasta el 4,5%) y 1,1 puntos en 2022 (hasta el 5,5%), de manera que no recuperará su nivel de actividad previo a la pandemia hasta el primer trimestre de 2023, de manera que se retrasa la recuperación. Frente a ello, la OCDE ha mejorado las previsiones de crecimiento de Francia e Italia.

El Gobierno, pese a ello, mantiene sin rebajar las previsiones del crecimiento del PIB, lo que constituye un elemento de imprudencia, que puede generar falsas expectativas, que incidirán negativamente en la marcha económica. Los presupuestos se asientan, por tanto, sobre un cuadro macroeconómico superado, que hace que el cumplimiento de los objetivos de estabilidad se complique.

Hay dudas sobre la capacidad de ejecución de los fondos europeos, tal y como la propia OCDE recoge en su informe bianual.

La economía española corre, por tanto, el riesgo de estancarse, con unos niveles de desempleo del entorno del 13%-15%.

2. EVOLUCIÓN ECONÓMICA EN EL MES

La evolución de los principales datos conocidos en el mes es la siguiente[1]:

- Turistas internacionales: -17,2% en el acumulado de los nueve primeros meses del año (septiembre).
- Índice de Producción Industrial (IPI): 0,3% mensual (septiembre).
- Sociedades mercantiles creadas: -0,3% interanual (septiembre).
- Compraventa de viviendas: 7,1% mensual (septiembre).
- IPC +5,4% interanual; +1,4% interanual la inflación subyacente: (octubre).
- Cifra de negocios en la Industria: +0,4% (septiembre).
- Indicador de actividad del sector Servicios: +1,6% (septiembre).
- Índice de precios industriales (IPRI): +31,9% interanual (octubre).
- Indicador adelantado de IPC: 5,6% interanual y 1,7% interanual para la subyacente (noviembre).
- Viviendas hipotecadas: 28,5% mensual (septiembre).
- Índice de comercio al por menor: -2,5% interanual (octubre).
- Paro registrado: -74.381 parados mensual (noviembre 2021).
- Afiliación a la Seguridad Social: +61.768 afiliados mensual (noviembre 2021).

1 Entre paréntesis, el período al que se refiere el dato publicado en noviembre, salvo paro registrado y afiliación a la Seguridad Social, que son datos de noviembre publicados en diciembre.

3. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

La previsión de crecimiento del Gobierno es casi imposible de cumplir, con un 6,5% para 2021 y un 7% para 2022, y donde los objetivos de déficit y deuda se verán desbordados, porque ni los gastos se quedarán en el nivel ya de por sí elevadísimo que prevén los presupuestos ni los ingresos crecerán al ritmo que estima el Ejecutivo, por mucho que quiera incrementar el esfuerzo fiscal de todos los españoles con subidas masivas de impuestos.

En noviembre, la Comisión Europea rebajó un 25,81% la previsión de crecimiento de la economía española para 2021 (al pasar su estimación de un 6,2% al 4,6%) y un 12,70% para 2022 (del 6,3% al 5,5%), que deja desfasado al cuadro macroeconómico.

El punto de partida es la estimación de crecimiento, de actividad económica, que es lo que hace generar o no empleo, que procura un nivel de recaudación y que alivia o incrementa, vía estabilizadores automáticos, la presión sobre el gasto. Sobre ello, se ha de levantar el edificio presupuestario. Al ser erróneas, por imposibles de cumplir, las previsiones de crecimiento, todo el armazón de los presupuestos se desmorona.

Siempre fueron optimistas las previsiones gubernamentales para 2021 y 2022, siempre. Hubo un momento en el que el Gobierno trató de presumir de las mismas porque el dato de avance de la contabilidad nacional trimestral del IITR del año, publicado en julio, parecía impulsar con fuerza el crecimiento, pero ese dato, que no cuadraba con la realidad, quedó en nada cuando el Instituto Nacional de Estadística (INE) pudo contar con indicadores más actualizados de lo que sucedió en ese segundo trimestre.

Así, se pasó de que el INE otorgase un crecimiento del PIB trimestral del 2,8% en ese segundo tri-

mestre a que lo rebajase al 1,1%, es decir, lo deterioró un 60,71% en su revisión. Especialmente fuerte fue la revisión del consumo de los hogares, donde se pasó de crecer un 6,6% trimestral a que realmente lo hace un 4,7%; la inversión fue estimada con una caída del 1,5% cuando cayó un 2,2%; el sector servicios crecía en el avance un 3,4% cuando creció un 1,4%; y el comercio en el dato de julio crecía al 5,5% y en la revisión descendió un 0,4%.

Con el avance del IIITR, se confirmó la ralentización de la recuperación. En esta ocasión, y pendiente de que se publiquen los resultados provisionales, el INE confirmó que el crecimiento español pierde fuerza. El PIB languidece en un trimestre que suele ser muy potente para la economía española, al ser el trimestre estrella para el turismo.

El levantamiento progresivo de restricciones y el avance de la vacunación hacía pensar que la actividad económica crecería con una fuerza mayor, pero, realmente, el exiguo crecimiento logrado pese a venir de unos niveles muy bajos, hace ver que la economía española empieza a estar exhausta debido al tejido productivo perdido, a la asfixia económica de tantas empresas y a la pérdida de poder adquisitivo de las familias.

Los datos trimestrales expresaban esta ralentización de manera clara: el gasto en consumo final de los hogares caía un 0,3%, cuando crecía un 14,9% en el mismo trimestre del año anterior o un 3,5% en el trimestre precedente. La inversión (la formación bruta de capital fijo) tampoco conseguía despegar, para crecer sólo un 1,3%, pese a venir de una caída del 2,2%. El mismo trimestre del año pasado crecía un 20,6%. Eso se aprecia claramente en los bienes de equipo, que crecen un 3,6% frente al 40,3% de hace un año. Así, la demanda nacional se queda casi plana, con un crecimiento del 0,2%.

Todo ello tiene, lógicamente, su fiel reflejo en el lado de la oferta, donde cae la agricultura un 5,5% y la industria, la construcción y el predominante sector servicios crecen muy por debajo de lo esperado para asentar una sólida recuperación, que parece esfumarse, al crecer, cada uno, un 2%, un 1,8% y un 3,2%, respectivamente. El comercio,

con un 7,9% se queda muy lejos de impulsar la recuperación, creciendo 35,2 puntos menos que hace un año.

Dichos datos, eran incoherentes con la previsión del Gobierno del 6,5% para 2021, pues el trimestral anualizado del IIITR se quedaba en un 4,47%. Eso hacía complicado crecer más de un 5% aunque otros trimestres compensasen algo al alza. Ahora, Bruselas estima ese 4,6% para 2021, que desbarata todas las previsiones del Gobierno.

Lo sensato habría sido que el Gobierno hubiese revisado a la baja el cuadro macro y que hubiese construido unos presupuestos distintos, ante la constatación de esta ralentización, en medio de un entorno económico inquietante, donde están coincidiendo e interactuando entre sí diversos elementos negativos para la economía, como el coste energético, que se está convirtiendo en un gran problema, donde no se ve una solución en el corto plazo, junto con los cuellos de botella que se están generando por el incremento de los costes de transporte y el problema de suministro de semiconductores y otros componentes.

Todos esos elementos, conforman un peligroso cóctel que puede afectar muy negativamente a la evolución económica. Ahora la Comisión Europea, al rebajar las estimaciones, certifica lo inservible que se ha quedado el actual cuadro macroeconómico del Gobierno, que hace que el empleo no vaya a poder recuperarse a la velocidad adecuada, que implica una tasa de paro de entre el 14% y el 15% hasta 2023 (15,2% para 2021; 14,3% para 2022; y 13,9% para 2023).

Rebaja que ha venido a confirmar la OCDE, con una revisión a la baja del crecimiento español de 2,3 puntos para 2021 y de 1,1 puntos para 2022, con unas tasas de desempleo similares a las estimadas por la UE.

Esto puede generar falsas expectativas, al tratar de mantener la estimación del crecimiento del PIB.

4. ANEXO DE HECHOS RELEVANTES

PRECIOS INDUSTRIALES

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha publicado el Índice de Precios Industriales (IPRI), que no sólo ratifica, sino que intensifica el exponencial crecimiento de los precios, en este caso de los precios industriales, al calcular para octubre un crecimiento interanual de los mismos de un 31,9%, ocho puntos más que el mes anterior, cuando en octubre del año pasado caía un 4,2% interanual.

Es la tasa más alta desde el inicio de la serie histórica en 1976. De la misma manera, el incremento mensual ha sido de un 6,1%.

El incremento de los costes de la energía es de un 87,3%, también la más alta desde el comienzo de la serie; del mismo modo, los bienes intermedios, es decir, aquellos bienes para poder fabricar los bienes finales, suben un 19% interanual, también la mayor tasa de crecimiento desde 1976.

Que la energía está influyendo de manera importante es algo obvio, pero el problema es que ya se está transmitiendo a toda la cadena de producción, pues el IPRI sin energía crece un 9,7% interanual (el mayor crecimiento desde 1985), que denota una fuerte presión de los precios industriales incluso sin tener en cuenta el componente energético.

El dato conocido del IPRI confirma, así, la escalada inflacionista que sufrimos desde hace unos meses, tal y como hemos venido observando tanto en este índice como en el IPC general (5,4% interanual de crecimiento en octubre) y en la inflación subyacente (1,4% de incremento interanual en el mes pasado).

Los precios, claramente, se están disparando de manera rápida y alarmante, no sólo en España, pero con especial intensidad en nuestro país, debido a la mayor dependencia energética que tiene derivada de una equivocada política en materia de energía.

Ahora bien, los precios en Alemania también suben, con una importante inflación y con un crecimiento de sus precios industriales de un 18,4%, que es el mayor desde 1951. Esto puede abrir la puerta a un cambio en política monetaria, que aunque el Banco Central Europeo (BCE) niega que se vaya a producir en 2022, si la presión inflacionista continúa, es muy probable que Alemania presione para que el BCE lo haga.

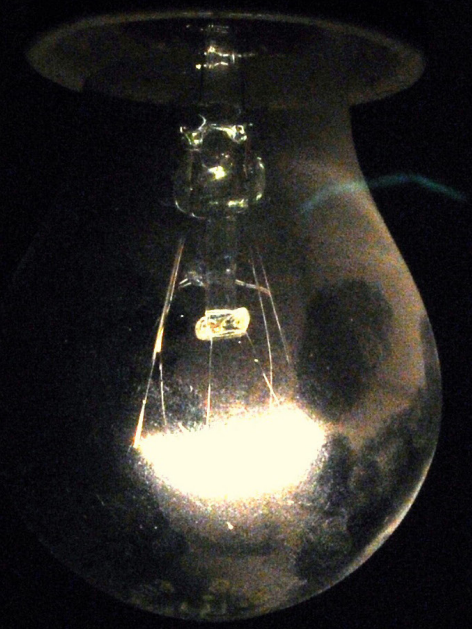

Si se da ese giro en la política monetaria, hacia una más restrictiva, la financiación a tipo variable se encarecerá, con merma en la renta disponible de los agentes económicos.

Los precios industriales son la antesala de nuevas subidas de precios en el IPC, puesto que dentro de unos meses se verá el efecto cuando las industrias y empresas trasladen claramente su incremento de costes al precio de sus productos, elemento que producirá -ya lo está haciendo con las primeras subidas que se están trasladando al consumidor final- la renta disponible de los ciudadanos, además de hacer menos competitivas a nuestras empresas en los mercados internacionales, de forma que se pueden resentir fuertemente nuestras exportaciones, empobrecer a nuestro tejido productivo y aportar un componente negativo -o menos positivo- al PIB.

Aunque fuese cierto que el repunte de la inflación pueda ser pasajero -especialmente, con la tensión introducida por los precios de la energía- no se puede tomar a la ligera y obviar el problema, porque si se da la espalda al mismo y no se contempla en toda su extensión, puede transmitirse la presión inflacionista al medio y largo plazo. Todo ello, mermará la capacidad de compra de los agentes económicos, con el consiguiente impacto negativo en el consumo, que, a la larga, reducirá la producción y, por tanto, la inversión ante la caída de ventas, que reducirá, por último, el empleo.

Esto, introducirá también presión extra en la negociación colectiva por vía salarial, que puede llegar a crear una espiral peligrosa precios-salarios, que disminuiría todavía más la productividad y la competitividad de nuestras empresas, con pérdida de penetración en mercados exteriores y descenso de exportaciones y, por tanto, menor actividad e inferior generación -cuando no, destrucción- de puestos de trabajo.

Si el Gobierno, además, deroga la reforma laboral e impone, de nuevo, la supremacía de los convenios de sector sobre los de empresa, puede suponer la muerte de muchas compañías y un encarecimiento adicional de precios y de pérdida de competitividad, que traerá un mayor empobrecimiento.

Por último, la inflación, encarecerá las pensiones, especialmente tras aprobar el Gobierno el abandono del factor de sostenibilidad y del índice de revalorización, que atenuaban el deterioro del sistema, y que ahora empeora al indexar, nuevamente, la revalorización de las pensiones a la evolución de los precios. Con esta inflación creciente, la factura de las pensiones aumentará, y mucho, sólo por este efecto.

EFECTOS DE UNA POSIBLE DEROGACIÓN DE LA REFORMA LABORAL

La contrarreforma laboral que desea Podemos y otros apoyos del Gobierno -no olvidemos aquel acuerdo pactado para ello en su momento hasta con Bildu-, y que ahora parece aceptar Sánchez- es contraproducente para la economía y el empleo, empezando por el hecho de que los ERTE's que se mantuviesen todavía pasarían a ser, posiblemente, ERE's, y se levantarían barreras a la contratación que impedirían que las personas que han perdido su empleo puedan recobrarlo de manera rápida, amén de que mucho de los trabajadores que se han reincorporado terminarían por perderlo ante el encarecimiento de los costes laborales que acarrea la derogación.

Ahondaría, así, en la catástrofe laboral, pues no olvidemos que pese al rebote del corto plazo -cada vez menos fuerte-, se prevé una tasa de paro de entre el 14% y el 15% para 2021 y 2022.

Así, de llevar a cabo esta contrarreforma deseada por Podemos y aceptada, parece, por Sánchez, tocará puntos esenciales del marco laboral actual, como los siguientes:

- Revertir la actual prevalencia del convenio de empresa sobre el convenio sectorial.
- Legislar para instaurar de nuevo la duración ilimitada de los convenios colectivos (ultraactividad).
- Obligación de que las empresas subcontratistas apliquen convenio de la empresa principal.
- Obligación de registrar la jornada diaria de los trabajadores.
- Se volvería a poner una carga administrativa muy fuerte a todas las empresas y se eliminará la flexibilidad que necesitan las pymes y autónomos en esta materia.

- Brecha salarial y planes de igualdad, que no deberían regularse así sin un acuerdo amplio previo en la mesa de dialogo social.
- Todo ello, supondría una contrarreforma negativa:
- Introduciría rigidez en la contratación.
- Incrementaría costes en la contratación.
- Disminuiría, con lo anterior, las oportunidades en el mercado de trabajo.

Esto, de suceder finalmente, tendrá un impacto negativo en la economía, debido a que esos mayores costes provocarían una disminución de la contratación, que, junto a un empeoramiento de

La presidenta segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, durante una reunión con los responsables de la Confederación Europea de Sindicatos (ETUC), en el Ministerio de Trabajo y Economía Social, a 29 de noviembre de 2021, en Madrid, (España). Esta cita es una de las que están llevando Gobierno y agentes sociales para la derogación de la reforma laboral..

Eduardo Parra / Europa Press

las expectativas de los agentes económicos, debido a las políticas económicas equivocadas del Gobierno, dibujarían un panorama laboral sombrío en caso de aplicarse esta contrarreforma, máxime en estos momentos con horizonte incierto en el medio y largo plazo -pese al rebote del corto plazo- por los que atraviesa la economía española.

Adicionalmente, ¿qué pasará con los fondos procedentes de Bruselas? El Gobierno se ha comprometido a una serie de reformas, que debería publicar para que las conociésemos en toda su extensión, y que, sin duda, incluye el no tocar la reforma laboral de 2012. ¿Qué sucederá si el Gobierno incumple lo pactado con Bruselas? Puede que haya entonces una parte de los fondos que no lleguen jamás, con el impacto negativo para la economía española.

5. PARO REGISTRADO

El paro baja, en términos mensuales, en 74.381 personas.

En términos desestacionalizados baja en 98.061 personas, al eliminar los efectos estacionales.

Número total de parados registrados: 3.182.687

Pese a estos datos, que son buenos, no debemos olvidar lo siguiente:

- Se está produciendo una ralentización de la recuperación económica, con España en el último lugar de la recuperación.
- El número de ERTE's que permanece tienen cada vez más complicado retornar a su puesto de trabajo (125.632 personas).
- Adicionalmente, puede existir un problema importante de incremento del desempleo si son empleos ligados sólo a la temporada de ventas de Navidad.
- El último día del mes se perdieron 110.776 afiliados, tras la fuerte destrucción de empleos el último día de mes que se produce desde junio, cuando se encadenaron cuatro meses consecutivos con fuerte destrucción de empleo ese último día, con tres de esos mes con más de 200.000 empleos el último día del mes.

- El número de empresas con código de cuenta a la Seguridad Social han descendido en 53.845 desde febrero de 2020. Es decir, son códigos de cotización de empresas cerradas, que no se han recobrado.

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES:

- Agricultura: 6.072 parados menos.
- Industria: 7.689 parados menos.
- Construcción: baja en 4.336 personas.
- Servicios: desciende en 48.528 personas.

POR SEXOS:

- El paro masculino baja en 34.059 personas intermensual y cae en 334.628 interanual.
- El paro femenino baja en 40.322 personas intermensual y desciende en 333.997 interanual.

POR EDADES:

- El paro juvenil cae en 11.554 personas.
- El paro de los mayores de veinticinco años baja en 62.827 personas.

6. CONTRATOS

- En cuanto a los contratos, suben un 39,44% interanual en el mes (571.736 contratos más.
- Esa subida se debe al nivel tan bajo que dejó el verano y el otoño de 2020, cuando se intensificaron las restricciones, y es mero efecto estadístico.
- La contratación acumulada en los once primeros meses del año sube menos, un 21,35% respecto al mismo período de 2020, con 3.114.895 contratos más.
- Los contratos indefinidos suben un 120,75% interanual en el mes.

VARIACIÓN INTERANUAL DE CONTRATOS (%)

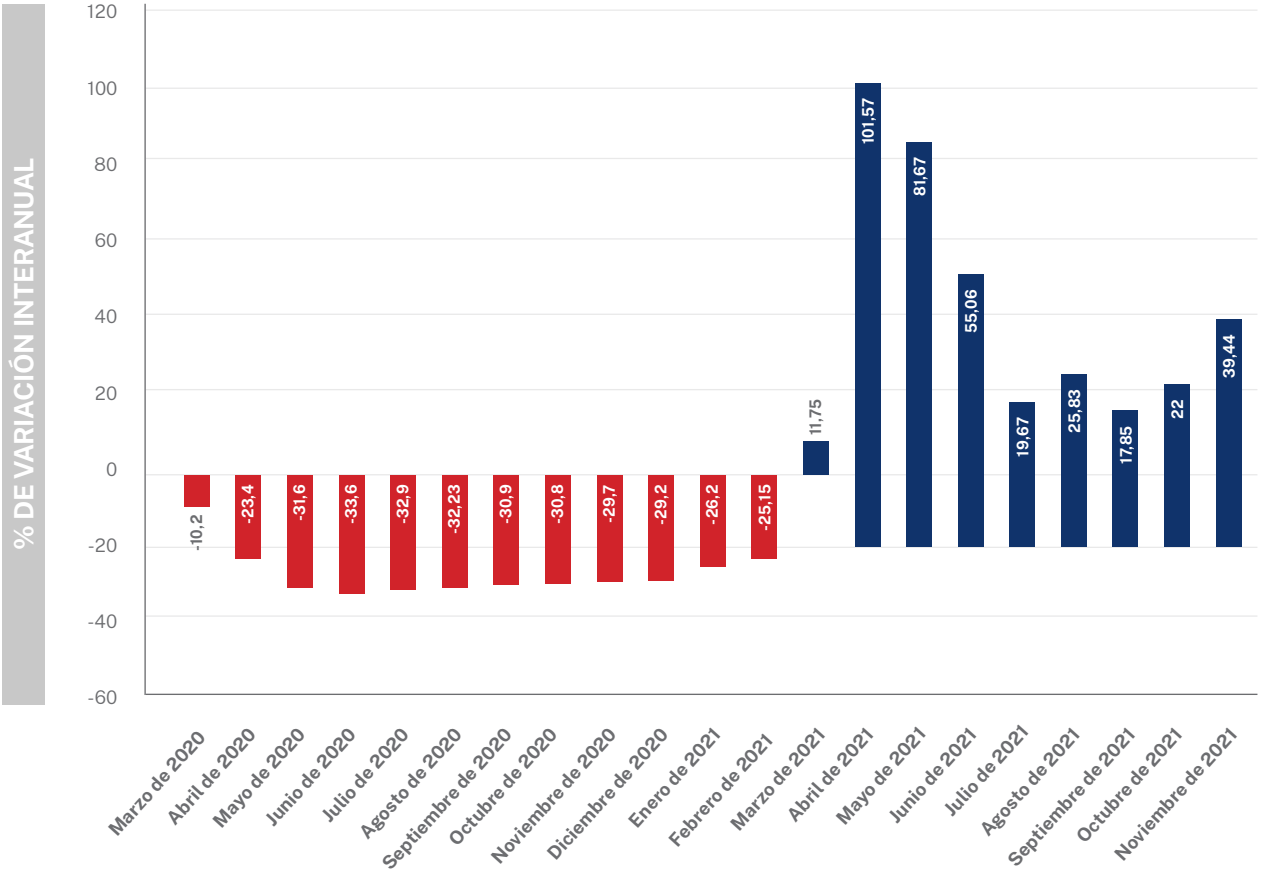

Fuente: ministerio de Trabajo

7. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

- La afiliación a la Seguridad Social sube en 61.768 afiliados en octubre en términos mensuales y 109.451 al desestacionalizarlo.
- Número total de afiliados a la Seguridad Social: 19.752.358.
- El último día del mes se perdieron 110.776 afiliados, tras la fuerte destrucción de empleos el último día de mes que se produce desde junio, cuando se encadenaron cuatro meses consecutivos con fuerte destrucción de empleo ese último día, con tres de esos mes con más de 200.000 empleos el último día del mes:
  - » Enero de 2021: -31.817.
  - » Febrero de 2021: -34.123.
  - » Marzo de 2021: -190.960.
  - » Abril de 2021: -140.443.
  - » Mayo de 2021: -114.430.
  - » Junio de 2021: -231.824.
  - » Julio de 2021: -94.917.
  - » Agosto de 2021: -294.808.
  - » Septiembre: -219.159.
  - » Octubre: -53.080.
  - » Noviembre: -110.776.

AFILIACIÓN EL ÚLTIMO MES

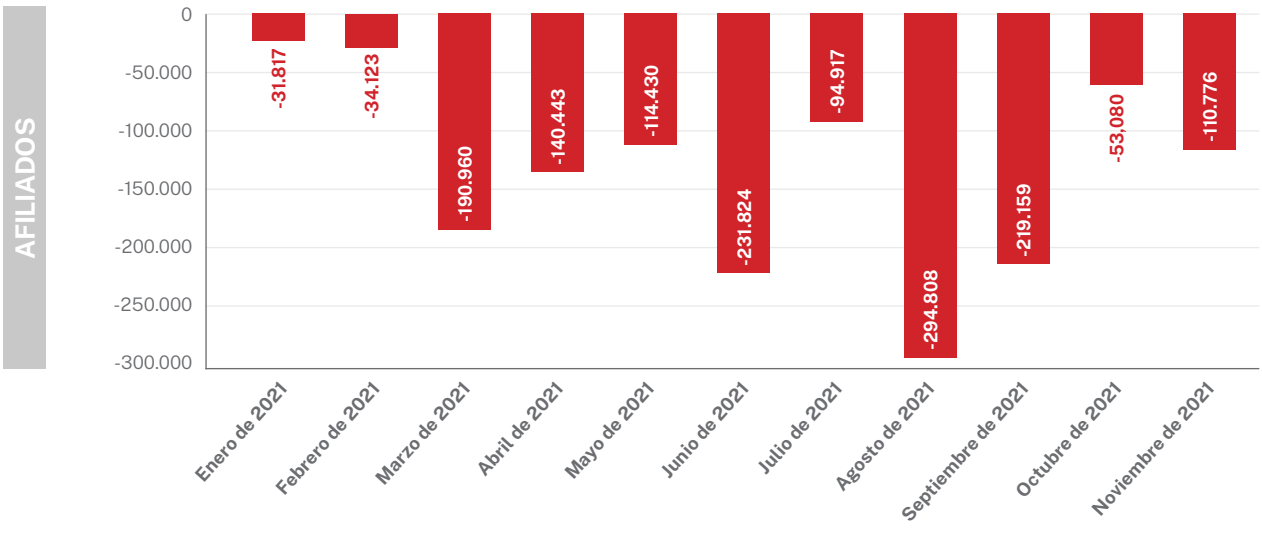

Fuente: ministerio de Seguridad Social

- Aunque los datos de las Administraciones Públicas son referentes a octubre, es destacable que en el sector público se cree, de octubre a octubre, 74.860 empleos, de manera que gran parte de los puestos de trabajo generados se deben al sector público, no a la marcha de la economía.

8. EMPRESAS EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- Del mismo modo, el número de empresas con código de cuenta a la Seguridad Social han descendido en 53.845 desde febrero de 2020.
- Número de empresas con código de cuenta de cotización en el sistema: 1.435.888.
- Sólo en ese mes de febrero del ejercicio pasado, cerraron 121.827 empresas.

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

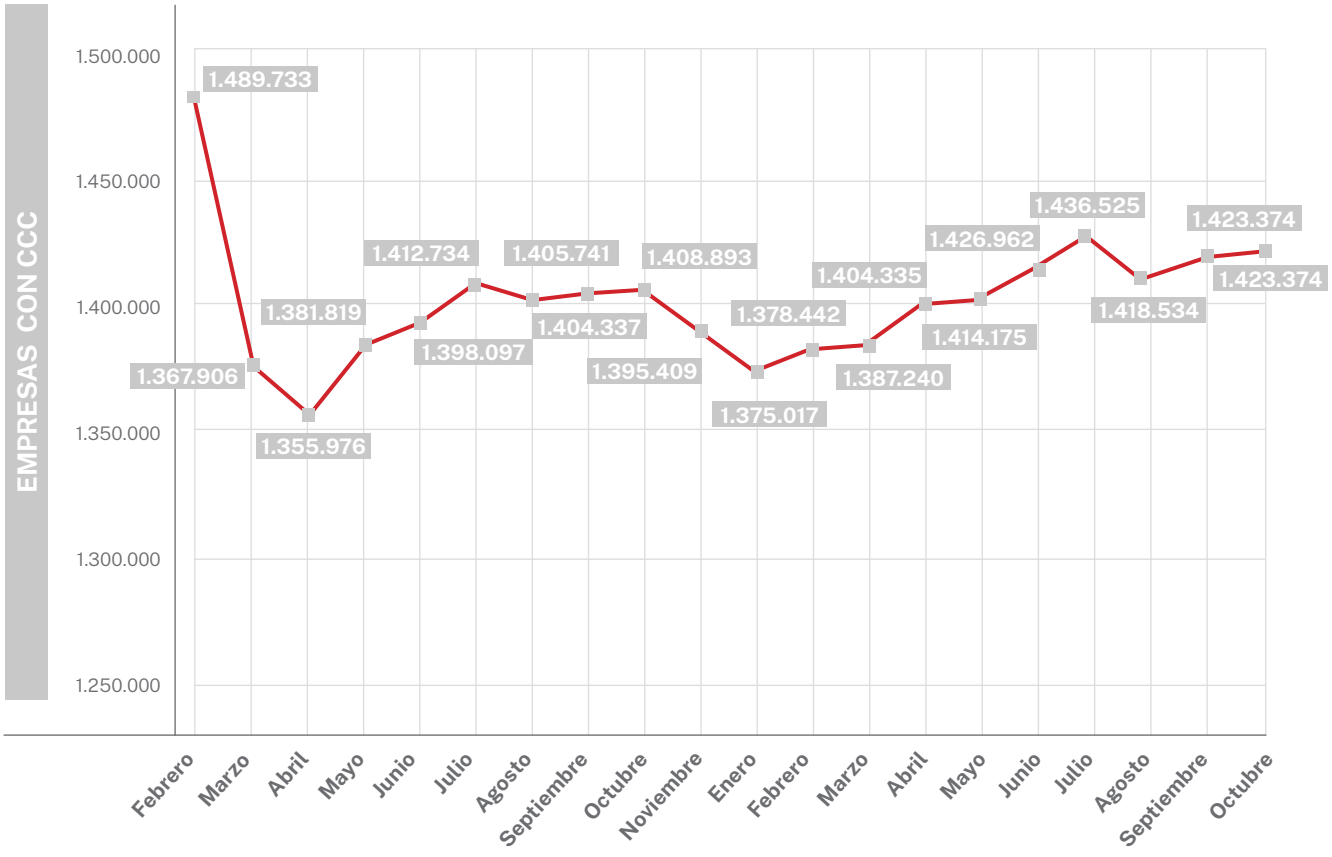

Fuente: ministerio de Seguridad Social

9. ERTE

- Estas cifras serían más negativas si no fuese, como antes se ha señalado, por el efecto de los ERTE, que ortodoxamente, por criterio estadístico, no se contabilizan como paro registrado y se mantiene al trabajador dado de alta en la Seguridad Social, de manera que si dichas personas, que realmente no están trabajando y están cobrando una prestación por desempleo, en términos oficiales, se incluyesen en el número de parados y en los afiliados perdidos, nos encontraríamos con casi cuatro millones y medio de parados y con dieciocho millones y medio de afiliados.

- Si bien es cierto que en noviembre ha disminuido el número de quienes se encuentran en ERTE, este descenso no es suficientemente grande y consolida en más de 100.000 personas (125.632) en una situación complicada, pues cada día que pasa se incrementa la probabilidad de que, desgraciadamente, no puedan recuperar su empleo. Este elemento dibuja la gravedad por la que atraviesa la economía nacional y el mercado laboral. Cada mes que pasa manteniendo tan duras restricciones, estas personas pierden posibilidades de poder reincorporarse, pues dependerá de cómo hayan aguantado sus empresas, cuando vemos que el cierre de las mismas sigue siendo intenso, hecho que no permite ser optimistas. Es más, se une la circunstancia con el anuncio de diversos ERE por parte de grandes compañías, que intensificarán el impacto negativo en el mercado laboral.

CONCLUSIONES

El dato del mercado laboral de noviembre de 2021 mejora, pero no hay que perder de vista la ralentización del crecimiento económico, que dejan desfasadas las previsiones del cuadro macroeconómico, y que con la incertidumbre actual por la variante del virus puede hacer caer, de nuevo, la actividad económica y el empleo.

¿QUÉ ES LA FUNDACIÓN DISENSO?

- Disenso es una fundación vinculada a VOX.

- Defendemos el derecho a disentir de la opinión dominante, de la corrección política que limita libertades y derechos fundamentales, con el fin de abrir debates públicos que permitan forjar un nuevo consenso en torno a la libertad, la igualdad, la soberanía y la reivindicación de España como nación.

- Estamos comprometidos con la promoción de todos estos valores en la Iberoesfera, una comunidad de más de 700 millones de personas de la que España forma parte y cuyos integrantes comparten una historia y una cultura común.

NOTA Nº 12

Disenso

FUNDACIÓN

Disenso
FUNDACIÓN